

Table with subscription rates for Jerez, including monthly and annual prices.

El Guadalete.

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Junio de 1895.

Núm. 12.050

AÑO XLI

El Guadalete.

IMPUESTO DE CONSUMOS

Continuando y detallando lo expuesto en el artículo anterior, examinaremos ahora los medios de averiguación de las utilidades.

Ninguno mejor que las declaraciones personales. De no ser éstas verdaderas y leales, el contribuyente debe esperarse de un pueblo en cuya honradez se confía, se abrirán expedientes de comprobación á instruir y resolver unas comisiones especiales de inspección.

De no dar resultado este medio, se toma como indicio de utilidades el alquiler que cada contribuyente pague.

Todos los que viven en la ciudad ordinaria se dedican á ella el 20 por 100 de las utilidades que ingresan en la casa; ese cálculo es indicio de la bastante certidumbre.

La forma de pago de la nueva contribución, que habrían de satisfacer muchos individuos no acostumbrados á un tributo directo, no se prepararon que ofreciera algunas dificultades; pero convencidos aquellos de que tal sistema era preferible al impuesto de consumos, juzgamos que no costaría gran trabajo salvar las naturales asperezas, en consideración al bien público y definitivo.

Se abonaría en épocas fijas, por listas nominales, en las que constase la cuota que cada contribuyente hubiese de satisfacer, y el pago de esta cuota se acreditaría con el recibo entregado al contribuyente; forma, como se ve, muy semejante á la que hoy se emplea en las contribuciones territoriales é industriales. Págame en una de ellas por patrimonio y en la otra por trabajo, que son precisamente los dos conceptos sobre que recae el tributo propuesto.

Y si esta forma ofreciera obstáculos, como la cuestión es de detalle, puesto que lo fundamental radicaría en una contribución directa sobre las utilidades, con sus condiciones propias, los encargados de la ejecución estudiarán un medio más conveniente y más adecuado al modo de ser de nuestro pueblo y á nuestras especiales circunstancias.

Tal es, en conjunto, el tributo que proponemos en sustitución al de consumos. Lo consideramos lógico, legal, de mayor certeza en el producto, de mayor sinceridad y moralidad, y más ajustado á la obligación que tienen todos los ciudadanos de soportar las cargas del Estado.

Debe recordarse que el impuesto directo es el ideal de los hacendistas, y que se funda en las relaciones esenciales y permanentes entre el contribuyente y el fisco. El gran inconveniente que oponen los hacendistas al impuesto directo consiste en la insuficiencia, los pequeños rendimientos, y esta dificultad está salvada en el impuesto personal ó veinal.

Del estado que hemos incluido en números anteriores resulta que extrayendo menos al país, en lo que éste encuentra un reconocido beneficio, rinden más al Tesoro público y á los de las municipalidades.

El impuesto directo da menor cebo á la inmoralidad, por no prestarse al fraude como se presta los indirectos, y especialmente el de consumos: podrá haber en él alguna ocultación, pero se puede perseguir y castigar, y nunca llegan sus vicios al punto de escandalizar á la Nación y de originar la caída de los Municipios y hasta de los Gobiernos.

La producción se realiza con los impuestos directos con más facilidad porque ofrece menos trabas al comercio.

Además el impuesto que proponemos es poco gravoso al contribuyente, si le comparamos con el de consumos, al que ha de sustituir.

Un obrero de buenas costumbres, y que gane pequeño jornal, ha de consumir una cantidad de vino por la que satisfaga de consumos 10 céntimos cuando menos, y con lo que pague por el mismo concepto por los demás artículos, no bajará lo que pierda de 20 céntimos diarios. Pues bien, el obrero que pague ahora veinte céntimos, que será el que gane un jornal de dos pesetas abajo, no pagará por el nuevo impuesto más que cinco; ganará por tanto un 300 por 100 con la nueva contribución. Fijese bien en esto el obrero cuando llegue el caso, que al fin ha de llegar, para no resistir un tributo que tanto le beneficia.

Téngase también en cuenta lo que aparece en el estado aludido, de 3.500.000 vecinos, dos millones pagan de cinco á diez céntimos, y tres millones, casi la totalidad, de uno á veinte. No puede darse un impuesto más suave y menos penoso, sustituyendo al fuerte y enojoso de consumos.

Aunque hemos hablado de contribución nueva, al tratar de esta reforma, en realidad no lo es, y si un impuesto que viene á sustituir al de consumos, ó en otros términos, un cambio de reforma en la tributación.

Ofrece además, la ventaja de la economía, de modo que puede dispensársela de buen grado la molestia del pago directo.

Al desaparecer los consumos, todos los artículos que los satisfacen bajarían ó deberían bajar en su precio la cantidad equivalente, y si no bajaran los Ayuntamientos procurarían que eso sucediera por los mil medios que pueden emplear dentro de sus atribuciones. No habría que acudir á recursos extremos, porque más tarde ó más temprano regiría la ley económica de la competencia, que traería la nivelación en los precios.

Al vez se nos objete que se presentará la dificultad de la averiguación de las utilidades, y más en el estado de perturbación moral de nuestro pueblo.

A ello contestamos que la empresa no es tan difícil, dado que la mayor parte de las clases sociales, salvo algunas muy contadas, tienen manifiestas sus utilidades y no pueden ocultarlas.

De todos los empleados públicos, de todos los que por cualquier concepto cobran algún sueldo ó pensión del Estado, sabe éste cuánto es lo que disfrutan y no cabe ocultación.

Los propietarios que viven de sus rentas se hallan en caso parecido. Sus tierras y sus casas están á la vista; pagan por territorial, y sus títulos de propiedad están inscritos en el Registro; por el valor de sus fincas se calcula el rédito que disfrutaban.

Los rentistas del Estado tienen señalado en su cupón lo que han de cobrar por el capital empleado en valores públicos. No puede haber mayor claridad en sus utilidades.

Los jornaleros tienen señalado su jornal por los que emplean su trabajo, que son los que se lo satisfacen, y sus utilidades son claras y conocidas.

El comercio debe llevar sus libros, según precepto de su Código propio, y hacer su balance anual.

Lo mismo, ó cosa análoga, decimos de la industria.

Los únicos que, hoy por hoy, y por la libertad de que gozan, pueden ocultar sus utilidades, porque no están obligados á manifestarlas, son los que ejercen profesiones liberes. Pero cabe suponer, por tratarse de personas ilustradas, como son las que ejercen profesiones, que comprendiendo la necesidad del Estado de allegar recursos para sostener las cargas públicas, no se les negaría cuando su extracción fuese racional, prudente y justa.

En último caso, se legislaría acerca de ello.

Hemos comprendido en este tributo á todos, porque todos sin excepción alguna deben pagarlo, venga la utilidad de donde venga. Téngase presente para ello que se trata de un impuesto que sustituye al de consumos, y que éste, confundido con el precio de los artículos de primera necesidad, alcanza á todos los ciudadanos sin excepción alguna.

F. RUIZ DE BERZOSA.

DESDE PARÍS.

18 de Junio de 1895

Aquí conviene, como en ninguna otra parte, ser «especialista». Lo mismo en medicina, que en oratoria, que en literatura, el que se dedica á «machar» en una sola cosa, aunque sea en hierro frío, ya tiene su fortuna hecha.

El primer doctor que tuvo la ocurrencia de titularse «manicuro» y emplearse exclusivamente en el cuidado y embellecimiento de las manos femeninas, hizo un capitalazo. Hoy abundan los manicuros y manicuras que es una bendición.

¿No recordan Uds. la insistencia con que Mr. Milline se dedicó hace un par de años á orador vinícola protecciónista? Pues en París estuvo que su pasadizo no le valiese una cartera.

¿Qué quiere usted ser?—le preguntaba yo anoche á un chiquillo, hijo de un amigo mío—Y la criatura me respondió con admirable sentido práctico:

«¡Specialista, que je le veux bien!»
Este monigote ira lejos ¡Porqué han llegado arriba y se han hecho populares tan-

tos, sino porque se han preocupado constantemente de algo que á todos los demás nos ha tenido siempre perfectamente sin cuidado?

El «advenimiento» de Bourget á la Academia debiese, en parte, á su cualidad distintiva ó diferencial, á su «psicologismo» á que él ha dedicado todo su talento, que no es poco, como el doctor de marras dedicó el suyo á la especialidad de «manicuro»...

Yo no negaré, ¡qué he de negarlo!, que Paul Bourget es un escritor de ingenio suculento, de observación experimental minuciosa, de delicadeza exquisita. Pero niego que él sea el que trajo las gallinas «psicológicas», como parece desprenderse de los artículos que la prensa de estos días le dedica, con motivo de su entrada en la Academia, y niego que por el solo hecho de haberse dedicado á especialidad psicológica, merezca el sillón.

¿Cómo puede decirse otra cosa sin olvidar injustamente la obra admirable de Flaubert «Madame Bovary»; la delicadísima «Cherho de Goncourt», proceso inimitable de las palpitaciones de un corazón de mujer; y muchos libros de Zola, rechazado siempre por la «docta corporación»?

¿Orriásemos las anteriores reflexiones hace pocas tardes, mirando desde el Puente de las Artes el desfile de «mortales» periodistas, banqueros y бирзотales que asistían á la recepción de Bourget.

A un lado la cúpula del Instituto brillaba, herida por los rayos del sol; las estatuas del altísimo friso de la Casa de la Moneda parecían inclinarse sobre sus pedestales para presenciar el cortejo de franceses distinguidos y francesas guapas. A otro lado, el Louvre gigante, sombrío, alzaba su mole de piedra ennegrecida, trayéndome á la memoria el nombre de su fundador, del rey Francisco I y el de aquella humilísima torre madrileña de los Lujanes. El agua del Sena circulaba debajo, oscura y brillante, ditiendo collares de espuma en las proas de los bateaux-omnibus en las paredes flotantes de las casas de baños...

París pasaba por mí lado, alegre, bullicioso, con ese amor á la vida que difunden el sol tibio, el ambiente primavera, la florescencia nueva de los arboles...

El rigor brutal con que se le castiga ha logrado despertar la piedad hacia Oscar Wilde, cuyos pecados habían hecho indigno de tan generoso sentimiento.

Horroriza leer los crueles é inverosímiles detalles de la brutal punición; y espanta la visión madrosa de los infelices condenados dando vueltas á la rueda del suplicio, con el cuerpo demacrado, temblando siempre bajo el constante temor del latigazo que se señala en carne viva; sin otra esperanza que la amarga del aniquilamiento y la muerte...

La inflexible ley inglesa, en que aun palpita el alma de la edad media, el espíritu de inquisición de los pueblos barbaros, no perdona ni un grito de la carne ligada, ni un quejido de angustia, ni una contracción dolorosa de la entraña herida... «El ojo por ojo» de las razas no civilizadas es un castigo suave y blando comparado con los que permiten las leyes de la civilizada, severa, correctísima Albión.

En todos los diarios de París se lee el mismo grito de conmiseración para un desdichado.

¿Quién había de imaginar tal cosa no conociendo más que la superficie del pueblo inglés?

La autoridad se disimula, la coacción se oculta. Los «policeman» no tienen más armas que un palo; los pocos militares que quisiere se vé por la calle solo llevan un ligerísimo bastón.

Da de violencias exteriores. Luego en las prisiones se sujeta á los penados á las iniquidades salvajes del «tread mill» para matarlos lentamente.

Ninguna inmoralidad en la vía pública y después, á concierros tapados, los escándalos de la Pall Mall Gazette, el proce-

so de los niños telegrafistas, aquel otro del juego en que resultaron comprometidos altísimos personajes; los frecuentes divorcios escandalosos.

La careta siempre puesta: los guantes en las manos siempre.

La corrección por fuera: la corrupción por dentro.

Con razón se indignan los periódicos de París contra el M. g. i. r. a. d. o. n. e. n. s. e. Sir Francis Jeune que se ha permitido dudar de la moralidad de los franceses por que un francés, naturalizado en Inglaterra, cometió el horrible delito de caerse con una hermana de su primera mujer, ignorando que las severas, correctas é inflexibles leyes inglesas prohíben el matrimonio entre cuñados.

Unos estudiantes llamaron hace pocos días á la puerta del cantor de los humildes, del insigne Cojé, para interesarle en el proyecto de erigir un busto, en el jardín del Luxemburgo, á Enrique Murger, el poeta del amor y la juventud.

Los franceses acaban por hacer de ese jardín lo que los ingleses han hecho en la Abadía de Westminster, un «rincón de los artistas».

Ya tiene el monumento Berville y muy pronto lo tendrán Leconte de Lisle y Vattieu.

¿Porqué no erigir también uno al modesto y tiernísimo poeta bohemio Enrique Murger?

Cojé ha recorrido las redacciones haciendo propaganda y dejando en alguna de ellas primorosos artículos.

«Cuando se trata de elevar una estatua á algún político—escribe—los partidos cubren las listas de suscripción. Cuando se quiere honrar ó un poco de cobrar la memoria de un poeta, es preciso tender la mano: pues bien, yo la tiendo».

«Oh, qué hermoso rasgo el que ofrece el ilustre poeta vivo implorando la caridad en honor del humilde poeta muerto! Si Cojé no fuese popular por su talento, sería por su corazón».

¿Cómo conseguirá su propósito: ¿porqué no? Tiene razón el insigne creador de «Militz», la «cava resignada y amorosa de «Four la Couronne».

La política, la guerra se olvidan; el arte es inmortal. Más firme está sobre su pedestal la estatua del poeta que sobre el suyo la del Conquistador.

¡Lástima grande que un vate de la delicadeza y de los alientos generosos de Cojé, el malgastado de vez en cuando ofreciendo su inspiración á gente indigna de ella. ¿Cómo no han de doler á los admiradores del autor de «Severo Torelli» los primorosos versos que ha dedicado á M. de moi seil e Villars, la ecuyere del circo de veran? ¿Qué dirían ustedes si Camponier escribiera una dolorosa á la bella Geraldine? ¡Por Dios, maestro! Que eso es peor que lo que hizo Amad Silvestre, dedicando un soneto, que era una perla, para esa ilustre pérdida de la bella Oero.

ANTONIO DE LA VEGA.

Bismarck y el gobierno alemán

Nunca hasta hoy se había dado el ejemplo de que el Gobierno de una gran nación emprendiese en su periódico oficial una polémica retrospectiva con un antiguo hombre de Estado y contestase por medio de un comunicado á las injuriosas expresiones de un particular.

La nota que ha hecho insertar en el Moniteur, de Berlin, Mr. de Boetticher, ministro del Interior, prueba dos cosas: que este señor tiene la piel muy sensible, á pesar de las innumerables señales que en ella ha dejado ya la malignancia de los partidos, y que la voz del príncipe de Bismarck es aún lo bastante potente para que desde el fondo del Sachsenwald haga resonar sus ecos á orillas del Spré.

Si Mr. Boetticher ha perdido la pacien-

cia, también ha sido singularmente provocado. Parece que el excanciller y sus amigos no pueden perdonar á aquel político el haber seguido ocupando su puesto cuando Bismarck perdía el suyo, y desde 1890 vienen lanzando contra él ó contra su familia toda clase de imputaciones calumniosas aderezadas con los más crueles calificativos, hasta el extremo de dar á entender que sin los socorros pecuniarios del príncipe de Bismarck ó del tesoro público, Mr. de Boetticher hubiera presenciado la deshonra de su padre político, de su hermano ó de algún otro pariente.

El ministro del Interior, sin dignarse contestar á tales injurias, ha continuado en su departamento, no queriendo dar á sus adversarios la satisfacción de retirarse á su casa, en consideración á que presentando la renuncia, atraería sobre sí el menosprecio general fundado en la falta de creencia de que un hombre político no abandona los negocios públicos sin poderosos motivos.

Pero la acusación de estar apegado á su sillón, y como agarrado á él por todos sus tentáculos ha sacado repentinamente monsieur Boetticher de sus casillas, induciéndole á publicar en el Monitor del Imperio la referida nota, que constituye una curiosa innovación.

La importancia del acto no estriba en la irregularidad sin precedente de un diálogo entre el órgano oficial del Estado y un súbdito más ó menos ilustre, sino en la confesión auténtica de la ruptura oficial entre el príncipe de Bismarck y el Gobierno.

Porque quien tal ultraje lanzaba contra un ministro de su majestad imperial y real, no era un escriba anónimo, sino su serafísima alteza el duque de Luxemburgo, príncipe de Bismarck, coronel general de la caballería prusiana y excanciller del imperio, á quien en vano se le han prodigado toda clase de deferencias, haciéndole el honor de una visita imperial y sacrificando en su obsequio á Mr. Caprivi.

En la nota publicada por Mr. Boetticher se hace saber claramente al alto y poderoso príncipe ídolo de los patriotas alemanes, que tanto el Gobierno como el soberano se han cansado ya de sus desplantes, y que si su edad y sus servicios le han proporcionado hasta ahora completa inmunidad, no podrá en lo sucesivo reunir los favores oficiales á las ventajas de una encarnizada oposición.

Preséntase, pues, en Alemania una nueva evolución que todos seguirán con interés, y que añadirá algunos embarazos á los muchos con que tropieza ya el Gobierno de Mr. de Hohenlohe.

NOTAS

No soy afecto á la literatura llorona. Para mí un poeta que se deshace en llanto, porque su Tisbe tiene la cara sucia ó porque el padre de su Tisbe no consiente que la chica vaya á mendrar en las Ventas con su amante, es un manojito de adormideras.

Debería formarse una colonia, con los poetas tristes y desengañados desde la infancia; en un campo con amapolas y saucos llorones y cipreses, para que los colonos pudieran saltar de rama en rama y cantar ó trinar sus penas, como ruiseñores voluntarios y aun dar cuantos golpes quisieren, como codornices espontáneas con pantalones.

Unas chocitas como casetas de perro, para recogerse durante las horas de descanso y algunos arroyitos para abreviar poéticamente.

Pero si me empalagó en los llorones, me conmueve la nota tierna y sentida.

Hasta me parece que no es, no digamos no digamos artista, ni hombre honrado, el que no la siente.

Y en esto puede decirse lo que decía aquel sujeto que establecía esta división en el mundo:

—No hay más que tontos y pillos.

—Hombre—quiso aclarar su interlocutor—yo no soy un lince, pero...

que esto quede arreglado y me lleve por delante á mi hijo.
—Ni yo sin mi burro, que lo necesito muchísimo esta noche,—gritó Trompetilla.
—Pero cómo me las voy á componer para dar gusto á todos Uds?—preguntó muy apurado el Juez.
En esto se oyó la voz de un chiquillo que desde la calle decía:
—Por ahí vienen los civiles con el burro, Perejiles y María.
Efectivamente, á poco llegaba una pareja, que introducía en la sala al raptor y á su víctima y que se quedaba luego en la puerta, custodiando el burro y poniendo en orden á los expectadores de la parte de afuera.
La captura de los tres héroes había ofrecido pocos incidentes, y fué hecha con gran facilidad. Puesta la pareja sobre la pista de ellos presenciado la fuga, y no habiendo podido el burro sostener mucho tiempo su carrera, éste, Perejiles y María fueron alcanzados no muy lejos del pueblo. Perejiles, al oír la voz de calmarse sumisamente á todo lo que le ordenaron los aprehensores.
No me detendré á relatar la algazara que levantó la llegada de los presos y limitarme á

decir sucintamente algo de lo que luego pasó allí.
Después de muchas exclamaciones, enhorabuena, gritos y abrazos sentáronse todos y tomando D. Prudencia la palabra dijo:
—Señores: os confieso con ingenuidad que estoy loco y que no veo claro en nada de lo que está pasando. Yo necesito acostarme y consultar con la almohada la resolución que he de dar á cada uno de los asuntos pendientes. Hay muchísimo que escribir, muchas declaraciones que tomar, muchas citaciones que hacer, para lo cual esta noche no hay tiempo, pues han dado las doce. En vista de todos estos inconvenientes juzgo que lo mejor es aplazarlo todo para mañana, y entretanto ordeno que la señora Pico de Oro, su marido el Noble, su hija María, su padrastre el tío Séneca, Perejiles, el tío Chilindrinas, el tunante llamado Trompetilla, y el burro, causa primitiva de este escándalo, vayan á dormir esta noche á la cárcel; que cuando el domingo esté hecho, ya pensaremos á donde se ha de mandar definitivamente á cada uno.
Esta resolución del Juez levantó una polvareda de gritos, juramentos, protestas y llantos, que temblaba el edificio. El Secretario, que atontado como un imbécil había oído el final de la perorata, salió de pronto de su abatimiento saltando de su silla como si fuera dis-

—Y porqué no?—respondió muy sosegadamente María.—Al fin es mi novio.
Con esta respuesta se calmó la Pico y se avino á todo lo que le exigían. A la media hora el Secretario lo había arreglado todo á satisfacción suya y de los interesados, menos de Trompetilla, quien perdió el burro, sus ilusiones de casarse con la hija del Noble, y que hasta tuvo la desgracia de, cuando á la una de la noche fué con otro burro alquilado á desenterrar su atún para llevarlo á Jerez ó Cádiz, encontrarse con que el muerto había resucitado y, como Lázaro, había salido de su sepultura y se había ido. Trompetilla, aunque supo más tarde que un compañero suyo había sido el autor de aquel milagro, se aguantó por la buena y no fué á quejarse al Juez, porque no era aficionado á llevar á los tribunales cuestiones de aquel género.
El burro, después de tantas aventuras, volvió á la cuadra de la tía Pico, donde todavía debe de estar.
Perejiles y María se casaron á las pocas semanas, y según noticias se llevan muy bien, aunque el primero solo sabe demostrar el gran cariño que tiene á su mujer con rodillazos y codazos y diciéndole siempre que vuelve de la mar: ¡han, que te comol!

FIN,

montada en el burro, y que este arrancaba luego al trote, conduciéndola á ella y á un individuo que, ocupando las ancas, la sostenía con una mano, mientras que con la otra, que empuñaba una fuerte vara, azotaba despiadadamente á la desventurada bestia.
Tan grande fué el terror y la sorpresa de María, que se dejó robar sin dar el menor chillido.
El granuja, que antes había recibido sus diez céntimos, los vió trasponer tras una loma y si hubiera sido tan erudito como el muchacho del maese Pedro del Quijote, hubiera exclamado: «Váis en paz, ó par sin par de verdaderos amantes; lleguéis á salvamento á vuestro deseado destino sin que la fortuna ni los civiles pongan estorbo á vuestro felice viaje: los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los días (que los de Nestor sean) que os quedan de vida.» Pero como era un ignorante, observó en silencio, y dando grandes chupadas á una colilla que tenía en la boca, esta escena; y, cuando el limitado horizonte que había á su vista estuvo solitario, volvió los talones y se entró tranquilamente en el pueblo.
IX
Conclusión.
En el cual se armaba á poco el gran escán-

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

DIA 21 DE JUNIO.

1802.—Carlos Manuel IV, entregado a la devoción, abdicó en favor de su hermano el duque de Aosta, el cual reinó en Cerdeña con el nombre de Víctor Manuel I.

1815.—El Senado francés obliga por segunda vez a abdicar a Napoleón.

1865.—Mueve en Madrid el ilustre poeta don Angel Saavedra, duque de Rivas, autor de los dramas Ataulfo, doña Blanca y D. Alvaro ó la fuerza del sino.

Ayer por la mañana, en la iglesia parroquial de S. Marcos, se celebró una solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, costeada por los señores que componen la Junta Directiva de la Asociación del Circulo de obreros católicos, cuyo Circulo debía inaugurarse por la noche.

Al acto concurren dichos señores y una representación de los obreros, no pudiendo asistir todos por estar a aquella hora trabajando.

Se celebró una Misa cantada, con el Santísimo de manifiesto, que fué oficiada por varios señores de la Directiva y algunos alumnos de la clase de música, acompañados con el armonium por el profesor Sr. D. Angel Pacheco.

El Sr. Cura de San Marcos pronunció una elocuente plática dirigida a los obreros, exhortándoles al cumplimiento de sus deberes, como hombres honrados y sinceros católicos.

Por la noche, se inauguró con la mayor solemnidad la apertura del Circulo Católico de Obreros del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en la calle del Horno.

Al acto asistieron muchas y distinguidas señoras que con su presencia contribuyeron a hacer más simpático el acto.

Entre el numeroso y escogido público, encontrábase Sr. Marqués de Albolobuy, el Arcipreste Sr. La Riva, Sres. Párracos de S. Marcos y de Santiago, PP. Dominicos, PP. Carmelitas, el señor Conde de los Andes, Sres. Bertemati Maderne, Pérez Lara, La Milla, Caballos, Ponce de León, D. Francisco y D. Salvador Díez, D. Luis Ysasi, D. Salvador Dastis, D. Eduardo López, D. José Franco López-Cepero y los señores que componen la Junta Directiva.

A las nueve y media ocupó la Presidencia el Sr. Alcalde teniendo a su derecha al Sr. Arcipreste y a la izquierda al Sr. Párraco de S. Marcos; los demás sitios los ocupaban los señores que componen la Junta Directiva de las Escuelas.

Los bancos estaban ocupados en su mayor parte por los alumnos obreros, en número de unos doscientos.

Empezó el acto por la lectura de una bien escrita Memoria, por el Secretario señor Fernández España, en la que se consignaban curiosos e importantes datos, sobre el estado actual de la Asociación, memoria por la que fué muy felicitado el Sr. Fernández España.

A continuación el Sr. Coloma (D. Manuel), pronunció un elocuentísimo discurso que quisieramos hoy insertar íntegro, en el que manifestó haberse recibido la bendición apostólica de su Santidad, la cual se dió a los obreros, por el Sr. Cura de San Marcos, en la solemne Misa celebrada ayer en la iglesia parroquial, según hemos dicho anteriormente.

El Sr. Coloma hace los debidos elogios de los que con sus limosnas contribuyen al sostenimiento de las Escuelas nocturnas y al Circulo de obreros, enalteciendo con este motivo la memoria de la Sr. doña Juana Davila de Ysasi, y de D.ª Josefa de Bertemati, viuda de Misa; dice que se ha recibido una cantidad en metálico para la adquisición de herramientas con destino a los obreros, cuya distribución no puede hacerse en estos momentos por la premura del tiempo y que se llevará a cabo cuando se celebre la apertura del próximo curso. Da las más expresivas gracias al señor Arcipreste, al Sr. Alcalde, al Sr. Cura párroco de San Marcos y a todos los concurrentes por haber venido a honrar con su asistencia la apertura del Circulo de Obreros Católicos. Se extiende en importantes consideraciones sobre las relaciones que dentro del Catolicismo deben existir entre los obreros y los patronos, citando al efecto las encíclicas del Sumo Pontífice León XIII del cual hace calurosísimos elogios.

El discurso del Sr. Coloma fué escuchado con el mayor gusto, alcanzando al final una atronadora salva de aplausos.

A continuación el Sr. Alcalde dió las gracias a la Asociación Católica, por haberle invitado a este acto que se honraba en presidir, manifestando al mismo tiempo que podían contar con él como particular y como Alcalde, para cuanto redundara su engrandecimiento y prosperidad del Circulo Católico de Obreros jerezanos.

Terminado el acto oficial, todos los señores invitados, los alumnos y obreros fueron obsequiados con dulces, pastas y ricos vinos, obsequio debido al Presidente de la Asociación Católica Sr. D. Manuel C. González.

En medio de aquellas entusiastas expansiones, pronunciaron elocuentísimos brindis el párroco de S. Marcos Sr. Cabezas, y los Sres. D. Francisco La Milla, D. Salvador Dastis y D. Manuel Bertemati Maderne, en cuyos sentidos discursos se hacían los votos más ardientes por la prosperidad del Circulo de obreros católicos.

Mañana publicaremos íntegra la Memoria leída por el Secretario Sr. Fernández España; también procuraremos publicar íntegro el discurso del Sr. Coloma, para lo cual estamos coordinando los apuntes tomados al oído.

En suma: la apertura del Circulo de Obreros Católicos ha sido solemnísima y todo hace preveer que de este acto han de resultar beneficios considerables a la clase obrera, no solo en el orden moral sino en la manera de ser de esta dignísima clase.

A las nueve de la mañana de ayer se dió sepultura en un panteón particular, al cadáver de nuestro querido amigo D. Nicolás Latorre, (D. E. P.) el que, según dijimos, quedó depositado en la Capilla del Cementerio.

Al acto concurren los sobrinos del difunto Sres. Gonzalez Rojas y Chamorro.

En honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús, los dignos Hermanos de las Escuelas Cristianas establecidas en el barrio llamado el Mundo Nuevo, celebraron ayer una función en la hermosa Capilla de la Escuela.

El altar estaba habil y decorosamente adornado e iluminado con profusión, siendo el Hermano Justo el que habilitamente dirigió el exorno de la Capilla.

En la solemne Misa que dió el respetable sacerdote D. Juan Domínguez Atienza cantaron, acompañados del armonium, varios alumnos de la Escuela. A esta festividad asistieron los niños y muchas personas de sus familias.

Por la tarde, después de manifestar, cantaron los niños Letanias y Salve, y a continuación tuvo lugar la procesión con el Santísimo, llevado bajo palio, por el referido Sr. Domínguez Atienza, teniendo a su lado a los Sres. D. José Gutiérrez y don Pedro Requena.

En el patio de la Escuela se habían levantado tres altares, en donde se hizo estación.

No solo los niños que concurren a las escuelas, sino las familias y muchos señores asistieron a estos actos religiosos.

Antes y después de la procesión se quemaron vistosos fuegos artificiales, preparados por el pirotécnico Sr. Gasán los que divertieron grandemente a los muchachos y a los concurrentes.

Felicitamos al Hermano Eusebio, Director de la Escuela y a los Hermanos que le acompañan por el religioso celo que hoy como siempre han demostrado, para honrar y glorificar al Sagrado Corazón de Jesús, titular y patrono de su escuela.

El ilustre Obispo de Cádiz, los Sres. Marqueses de Misa y de Casinas, Duque de Almodóvar y otras personas notables, han enviado sentidas telegramas de pésame a la respetable viuda del señor D. Nicolás Latorre y Pérez (Q. S. G. G.)

Nueva publicación.—Leemos en la Revista Portuense:

«Dice el Diario de Cádiz:

«Parece que en breve empezará a publicarse en Jerez un periódico defensor de los intereses del contribuyente, y que se relacionará con las Camaras Agrícolas y Ligas Agrarias en sus fines y procedimientos; siendo su director propietario el ilustrado escritor D. Eduardo Mac-Costello.»

Según informes que hemos recibido de Madrid, el director propietario de ese periódico que se llamará El Defensor del Contribuyente, es nuestro convecino y querido amigo D. Edmundo Mac-Costello, y no su

hermano D. Eduardo, que reside en Extremadura.

Sabemos también que la nueva forma y el fondo de dicha publicación viene a llenar un vacío en el campo de las necesidades económico-administrativas, a que se todos no podemos dudar de las condiciones demostradas por su digno director la Liga Agraria.»

A lo anterior añadiremos que como nuestro amigo D. Edmundo Mac Costello es un escritor de genuino estilo, el nuevo colega podrá lucir, en su ardua tarea, el mérito literario y la ilustración de su Director.

Ayer tomó posesión del cargo de primer oficial de Secretaria en el Rectorado de Sevilla, D. José Barrojo, quien por muchos años había desempeñado el mismo destino, con tanta honradez como inteligencia.

Ha sido una reparación justísima, que se esperaba.

Ayer falleció el conocido industrial, encargado del Establecimiento titulado «El Colmado», D. Ciriano Gutiérrez y Sánchez.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el difunto había logrado captarse numerosas simpatías entre las muchas personas que le habían tratado.

Pedimos a Dios conceda el descanso eterno al alma del Sr. Gutiérrez, al mismo tiempo que enviamos el pésame a su familia.

Leemos: «Podemos anticipar a nuestros lectores las siguientes noticias respecto a la próxima cosecha de cereales.

Según los informes últimamente recibidos de los centros productores, la cosecha de cereales sigue presentándose bajo buen aspecto, por más que en algunos puntos han causado las lluvias notable perjuicio en los sembrados.»

Estado del general Primo de Rivera.—Dicen de Madrid:

«Las heridas del señor marqués de Estrella están ya cicatrizadas, quedando sólo la contusión en el pecho, que fué producida por uno de los proyectiles.

La herida penetrante de pecho, ocasionada por el primer disparo, sigue un curso satisfactorio.

Han desaparecido los síntomas de congestión pulmonar, y los médicos han autorizado al paciente para que pueda abandonar la posición que tenía y en la cual ha permanecido en la quietud más absoluta.

Sin embargo, todavía los médicos no han resuelto declarar que el herido se encuentra fuera de peligro.»

Estamos autorizados para anunciar que hoy y mañana desde las doce hasta las cuatro, y desde las ocho y media a las once de la noche, se reciben avisos de las personas que deseen apartado de localidades para la corrida del 24 y para las siguientes, en la calle Larga, número 14

Recaudado en el día 20 de Junio en la Administración de Consumos 6 222 45 pesetas
Idem en igual día del año anterior. 4 282 70 »
De más 1 939 75 »

Quando los guardias municipales recibieron aviso de que en la calle de Campana había bronca, acudieron a prestar el debido auxilio, viéndose sorprendidos por uno de los peleones que sacó una enorme boca con intención de cometer un guardicidio, lo cual no pudo conseguir, pero en cambio fué a dormir a la Casilla, a donde también fueron cinco escandalosos de los del «Rastro» y calles adyacentes.

¡Dos millones!—La finca adquirida por Guerrita en 70.000 duros era de la propiedad de los herederos de los marqueses de Guadalcazar, se denomina Alizue, y radica en el término de Almodóvar.

El pago lo hizo anteaño; Guerrita en el acto de firmar la escritura en el despacho de D. Idelfonso Calderón, donde abonó también los derechos al Estado por transmisión de dominio, más los gastos de la escritura. Nada, que salió anteaño Rafaelillo de su casa con dos millones de reales en los bolsillos!

A lo cual se apresuró a decir, para desagrarle, el autor del «forismo»:

—Ya se que no tiene usted pelo de tanto.

La nota tierna no está muy repartida. O mejor dicho, son pocos los que la aprecian y pocos los que la sienten.

Es indispensable una catástrofe horrible como el naufragio del Reina Regente para que se conmuevan las gentes.

Las «gentes» de siempre; los que acuden a las desgracias públicas y a desgracias particulares, cuando las noticias llegan a sus oídos.

Das-uno, graciosamente, los corazones caritativos por la publicidad.

Los dones de éstos no los agradece Dios ni los hombres.

La masa común, la muchadunbra, no vá más allá, en su ternura, de una exclamación compasiva.

Para algunos lo tierno «viene» de ternera no de ternura.

Ciertas delicadezas son manjares prohibidos para sin número de personas, al parecer de «bien».

En el mismo pueblo, disfrutando del mismo clima, sujetos a las mismas leyes y costumbres, viven los que lloran las desdichas ajenas, los que procuran aminorarlas, y los que se atropellan para ver la ejecución de un reo ó asistir a la agonía de uno de sus semejantes.

Aunque por sus «semejantes» debe entenderse las bestias.

Esto me recuerda lo que me dijo un alcalde días pasados:

—Pues en el pueblo nos ha í más quedado sin médico, y yo he nombrado al veterinario.

La nota tierna es «cursi» para unos, «farsa» para otros, un «mito» para los más.

He conocido a un militar cuya hoja de servicios «basta» para enorgullecer a varias generaciones.

El pobre actor no quedó solo en el mundo, primeramente con una nietecilla de cinco a seis años, su ángel bueno; después completamente solo consigo mismo, su ángel malo.

Es decir, solo no; con una muñeca que, hasta el último instante, había acariciado la hermosa niña.

El general andaba por la casa con la muñeca.

Y los criados y los vecinos reían mucho, cuando veían al pobre viejo con la muñeca en brazos.

Le denominaban El loco del principal.

Las noticias de la muerte de un albañil en el cumplimiento de sus tareas; de uno ó de varios mineros, víctimas del grisú ó de algún hundimiento del terreno, son del mismo efecto que las de un partido de pelota en Euzkadi ó en Beldi-Jair ó en cualquier otro Guiri-Jai de esos.

Y esto, no solamente entre personas de clase elevada y discretas, sino entre los mismo de la clase a que pertenecieron los difuntos, exceptuando a los infelices individuos de sus familias.

Es preciso que la catástrofe sea grande para que despierte el interés de los de siempre: de las personas en quienes la caridad es hábito.

Ya sé yo que no han de dedicarse honras fúnebres, en todos los templos de España por un albañil que se desgracia, ó un pescador que se ahoga, ó un minero que muere.

Pero conste que la nota tierna anda escasa.

Pocos días hace presencié el atropello de un muchacho, como de doce a trece años por un coche.

Era uno de esos infortunados que, a despecho de Sociedades benéficas y por independencia salvaje de carácter, al mismo tiempo, andan sueltos por esas calles de Madrid.

La primera exclamación que ocurrió al cochero fué esta brutalidad:

—Estos granujas que están siempre estorbando en la vía pública... ¡Qué autoridades!

Una noble dama detuvo su carruaje, dispuso que él colocaran al niño, y le condujo a la Casa de Socorro.

Algunos labios murmuraron bendiciones para la noble señora, que, enternecida animaba al pobre chiquillo.

Otros decían:

—¿Quién será esa tia?

—¡Anda, que vas bien se atravió a bolear algún circunstante, dirigiéndose al chico.—¡Cuando te has visto en otra, gachó!

En cambio hay otra nota que todos entienden. La nota viril.

Del que se sabe que «pag» hablan las gentes con sumo respeto.

Hay quien no se aventuraria a tratarles sin papeleta.

Es inca clicable el número de personas

á quienes gusta, ó finjen que les gusta, que les den en los nudillos con la tañilla.

Por persuasión no hubieran sometido á sultanes y datos y rēgulos y «odalicos» nuestros valientes hermanos de Mindanao añadiendo esa página de gloria al Ejército español.

La nota viril llega á todos; tímidos y esforzados.

Entre nuestros refranes, varios corroboran este aserto:

«La letra con sangre entra.» «Quien bien te quiera te hará llorar.» «mas vale un tomo que dos te daré.»

Observen ustedes que en literatura y en artes ocurre lo mismo.

Un cuadro «sentido», una obra dramática «de sentimiento», rara vez consiguen éxito completo y duradero.

Cuadros viriles, dramas de muerte, logran casi siempre entusiastas aplausos.

¡Ah! Pues si la nota tierna que tan escaso número de autores y artistas sienten llegarán á todos los corazones, el progreso moral correspondería al progreso material. Pero no es así:

—Si yo no tuviera el dominio que tengo sobre esta—decía un «individuo» después de gastarse el jornal un sábado en la noche—ya habría habido en mi casa un dos ó un tres de Mayo; pero soy muy macho. Esta era aquella, como la bautizan ellos.

Y lo que el hombre denominaba «dominio» una vara de freno para las ocasiones.

EDUARDO D. PALACIO.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Viernes 21.

Orador.

A Puerto Real marchó esta mañana á predicar en la solemneidad preparada por el Apostolado en la Iglesia Mayor, el Canónigo Sr. Medina; por la tarde ha regresado y ha ocupado la Cátedra sagrada, consecutivamente en la capilla de Candelaria y en la del Rebaño de María, donde se celebraba la primer tarde del Triduo anunciado.

Los marinos rusos.

Mañana se propone reparar de este puerto la fragata de guerra, que hace la travesía á uno de los de Noruega, a la vela y á máquina, para que sea aprovechado, por los guardias marinos, que forman la escuela instalada a bordo.

Notable orador.

El domingo á las once de la mañana predicará en la Iglesia de San Francisco, en la función de la Hermandad de la Vela, el famoso orador logroño Sr. Rubio Contreras, que por primera vez hablará en Cádiz y cuyo acontecimiento débase á la actividad y celo del Canónigo penitenciario Sr. Elejalde, que le rogó é insó reiteradamente, hasta conseguir que viniera. Será un «contorcimiento», por la oratoria de grandes vuelos, que caracteriza al Sr. Rubio Contreras. Dos veces obispo y las que ha renunciado con rara tenacidad y modestia.

Misa nueva.

La semana religiosa, esta vez, es fa-cunda en solemnidades: una de ellas, ha tenido lugar esta mañana, en la parroquia del Rosario con inusitado esplendor.

En la función del Apostolado de la oración ha cantado su primera misa el joven presbítero D. Antonio Zurita y Gómez, de apellido muy conocido y respetado en Cádiz y de una singular ilustración, que la ha sabido desempeñar un cargo en la Contaduría del Cabildo Catedral.

Descarrilamiento.

En la tarde del día 18, al entrar el tren núm. 4, descendente en el disco de la Estación de Buceite y precisamente al acortar la marcha se salieron de los rails las ruedas del furgón de cola y las del segundo juego del coche contiguo, quedando éstos y todo el tren parado, por tener apretados los frenos, causa ocasional, según se cree, viéndose roto uno de los tubos automáticos.

El tren tuvo un retraso de 75 minutos. No hubo, por fortuna, desgracias.

En manifestación.

Una numerosa comisión estuvo á primera hora de la tarde en el Gobierno civil, entregando al Sr. Beomón una instancia en la que firmadas por D. Justo Tovia, D. Diego Gomez del Valle y 68 personas más, algunas conocidas, se pide autorización para protestar en manifestación pública y pacífica del proyecto de cobranza de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, proponiéndose celebrar la manifestación el próximo domingo.

del Juez, y entre los dos curiales lo convencieron de que debía devolver el burro al tío Chilindrinas. Trompetilla cedió á la exigencia que le hacían; pero cedió, porque le pusieron más claro que el agua, que en caso de que se negase, habiendo faltado á las condiciones del contrato, perdería de cualquier manera el burro, más las costas que originase el juicio.

A la primera palabra se conformó el tío Chilindrinas á entregar el burro á Séneca, y éste con sumo placer se avino á traspasarlo á su comadre la Pico, y hasta insinuó la idea de que perdonaría á su compadre el Noble los seis duros, que con este traspaso le quedaba á deber, siempre y cuando el asunto de su hijo Perejiles se arreglara de buena manera.

Tras de esto entraron en la habitación la tia Pico, el Noble y María, y enterada la primera de que volvía á ser dueña del burro, pasaron el juez y su Secretario á convencerla de que debía cuanto antes casar á María con Perejiles, y no seguir dando lugar á que las lenguas ociosas se entretuviesen con la honra de ellos. La tia Pico, que de suyo era rencorosa, se negó rotundamente en un principio á tales proposiciones, y creyendo encontrar apoyo en su hija le preguntó de pronto:

—¿Te atreverías á casarte con ese bruto?

parado de ella, acercóse á D. Prudencio y, diciendo al público con el permiso de Udes., se lo llevó á una habitación retirada, y allí le habló de este modo:

—¡Por Dios, Sr. Juez! ¿Ud. pretende que yo pague todos los vidrios rotos por los demás? ¿Ud. quiere que me mate yo trabajando, sin esperanza de utilidad alguna, y para que luego salgan todos abusos, pues con casarse Perejiles con María ya está concluida la cuestión del rapto, no quedando entonces más que la del robo, el cual, aunque se pruebe, solo me dará trabajo y más trabajo, pues Perejiles y el tío Séneca no tienen donde caerse muertos, y el burro, á bien venir la cosa, se lo repartirán mis compañeros los del juzgado de primera instancia, sin que yo pueda alcanzar ni una pezuña de él, pues esto es lo que sucede con todos los asuntos que salen de nuestra jurisdicción y van á resolverse en la inmediatamente superior?

—¿Y que nos hacemos?

—No escribir ni una palabra y arreglar esto; pero arreglarlo ahora mismo.

—¿Y cómo se arregla?

—Déjeme Ud. á mi obrar libremente. Usted quieto aquí, que yo los iré trayendo uno á uno. Voy á empezar por la cola; esto es, por Trompetilla.

Llevó el Secretario á Trompetilla delante

como Job en el muladar; y el apuro del juez, que no sabía qué hacer, ni cómo salir de aquel embrollo, pues la Pico juraba que no le fuera abandonaría el juzgado hasta que no le fuera devuelta su hija, y Séneca quería también su hijo, y todos querían el burro, especialmente Trompetilla, pues lo necesitaba para portear el atún enterado: todo esto formaba un cuadro tragi-cómico tan divertido y original, que los espectadores gozaban más que si hubieran estado viendo la mejor función de Teatro. Así es la naturaleza humana! ¡La tribulación del prójimo nos suele producir más veces la risa que el llanto!

El Juez, verdaderamente mareado y viendo que pasaba el tiempo sin que pareciesen el burro, Perejiles y María, determinó por último aplazar aquella cuestión é irse á descansar, que bastante lo necesitaba, y dando un puñetazo en la mesa para llamar la atención de todos los presentes, dijo:

—Señores, ya es muy tarde; váyanse cada uno á su casa y mañana continuaremos este negocio.

—¡irme yo, señor Juez de mi vida,—exclamó la Pico,—sin mi hija y sin ver en la cárcel el animal de Perejiles! ¡Nunca De aquí salgo yo con mi María, ó muerta.

—Ni yo,—continuó Séneca,—me voy, sin

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.
Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.
Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo á precios muy reducidos.
CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.
Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.
Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.
Ternos hechos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

Se arrienda una bodega
de 350 botas de asiento en la calle del Circo, por razón D. Francisco Sierra, Francos 49.

ALMONEDA
SOLO POR DOS DIAS
El 26 y 27, Miércoles y Jueves próximo, de muebles y útiles de cocina, en la calle de Cristóbal 17 (Plaza de Eguilaz).

Se arriendan varios
graneros en los Diezmos.—Informarán San Agustín, 12.

Antolin Alonso
Cirujano-Dentista
(SUCESOR DE CAÑETE)
D.ª BLANCA, 12

Se arrienda el aprovechamiento
de pastos y bellotas de la dehesa Albarrocajejo, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirigirse á Sevilla, calle de San Vicente número 12.

En Cádiz se alquila
una casa de recreo con magnífico jardín, situada en San José (Extramuros), Augusta Julia, 9.—Darán razón Ahumada 20 (Escritorio).

Se arrienda un piso ba-
ñado en la calle Campana número 5.

Se arriendan en la plaza
de Basurto, tres graneros de cabida de tres mil ochocientos fanegas.—Darán razón en la Lanchería número 1 (barbería).

GRANERO
Se alquila uno en la calle San Agustín número 9.

EDICTO DE PRIMERA SUBASTA

Don Benito A. Aguado y Lago, Agente ejecutivo de Hacienda de esta Zona, hago saber: Que en virtud de providencia dictada con fecha de hoy, en los expedientes que se siguen contra los contribuyentes vecinos de esta ciudad, por débitos de la contribución Territorial correspondientes á los años económicos de 1890 á 1895, se sacan á pública subasta por primera vez los bienes inmuebles embargados á los mismos, que se detallan á continuación:
Descripción de las fincas y nombres de los contribuyentes y valor por el que resultan capitalizadas:

Plas. Cs.	
Una casa en la calle Pozo Dulce número 5, de D.ª Joaquina Franco	6.675
Una posesión de tres y tres cuartos aranzadas de viña en Balbaina, de D. Miguel Jiménez Pérez	3.745
Una posesión de ocho y media aranzada de tierra y viña en el pago de Cuartillos, de Alonso Rodríguez y otros.	17.775
Una casa en la calle Campana número 18, de D.ª Juana Jiménez	5.962 50
Una posesión de 53 aranzadas de tierra y 17 de dehesa en Arrajón, Lomo del Espino, de don José María Lazo Buenda.	15.785
Una posesión de 2 aranzada de tierra en Torrox, de D. Manuel Llano	3.060
Una posesión de una aranzada y 80 estadales en el Lárvalo, de D. Juan de Soto López.	1.365

La subasta tendrá lugar en la casa número 3 de la calle Almenillas, el día quince de Julio de las doce de la mañana bajo los tipos que quedan expresados, admitiéndose posturas capitalizadas.
Para conocimiento del deudor y de los licitadores se advierte:
1.º Que el dueño puede librar los bienes antes del primer y costas hasta el momento de celebrarse el remate, quedando inalterada la venta irrevocable.
2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido de los bienes.
3.º Que los títulos de propiedad estarán en el momento de la subasta en el expediente principal, sin poderse exigir copia en la forma que prescribe el artículo 49 del Reglamento de la ley Hipotecaria, según dispone el artículo 1.º de la Instrucción de 12 de Mayo de 1895.
Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo de la Ley de la Frontera 21 de Junio de 1895.
El Agente ejecutivo, BENITO A. AGUADO.

Boletín Religioso.

BOLETO CIRCULAR.—Las Incurables, SAN JUAN.—San Juan de los Caballeros.



Hoy Sábado, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Ciriaco Gutiérrez y Sánchez

(R. I. P.)

Sus primos, Albaceas testamentarios, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: Doctrina, 28.

SANTO DE HOY.—Santos Paulino, ob., y Acasio, mrs.
MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María; Santa Agripina vg. y San Félix, mártir.

PARROQUIA DE SAN JUAN
HOY EN LA IGLESIA DE SAN MARIÁ DE GRACIA
La Archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazón de María, celebrará cultos el Domingo 23, en cuyo día la Iglesia Ntra. Madre celebra la fiesta de tan Sagrado Corazón. Estando en la expresada iglesia el Santo Jubileo la Misa solemne será á las nueve de la mañana, y por la tarde á las cinco y media, habrá ejercicios espirituales que terminarán con letanias y salve antes de reservar, para lo cual se avisa y se encarga la asistencia á los piadosos congregantes.

IGLESIA DE LA MERCED.
El Domingo 23, á las siete y media Misa de comunión para la Esclavitud de Ntra. Señora, siguiendo la procesión para dar la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos del Hospital de Santa Isabel, con autorización de nuestro Emmentísimo Prelado, y terminada habrá Misa cantada.
A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios propios de Domingo cuarto, concluyendo con la procesión del Santo Escapulario.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.
El Sábado 22 y los demás días siguientes, habrá Misa cantada á las ocho, y á continuación se rezará la novena del Sagrado Corazón de María Santísima; celebrándose su función principal el Domingo 23 á la misma hora, con Misa solemne y sermón.
El Domingo 30 habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesión con su Divina Majestad y la Sagrada imagen del Divino Corazón de Jesús, congregación del Divino Corazón y Centro del Apostolado de la Oración establecidos en esta Iglesia.
Hoy continúa la Novena, á las siete y media de la tarde, con sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.
El Domingo 23 del mismo mes habrá Misa cantada á las ocho, con su Divina Majestad manifiesta y sermón.
El Domingo 30 á las ocho, será la Comunión general y por la noche antes de dar la bendición, habrá procesión por la Iglesia y el Claustro, con el Santísimo Sacramento.
Los días 26 y 27 de Junio está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.
Son muchas las indulgencias plenarias y parciales que se pueden ganar haciendo esta novena, y admirables las promesas hechas por Jesucristo Nuestro Señor, que dispensará á los que honren su Corazón Divino.

IGLESIA DE SAN IGNACIO
Solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús en dicha Iglesia, promovidos por los Padres de la Compañía de Jesús, congregación del Divino Corazón y Centro del Apostolado de la Oración establecidos en esta Iglesia.
Hoy continúa la Novena, á las siete y media de la tarde, con sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.
El Domingo 23 del mismo mes habrá Misa cantada á las ocho, con su Divina Majestad manifiesta y sermón.
El Domingo 30 á las ocho, será la Comunión general y por la noche antes de dar la bendición, habrá procesión por la Iglesia y el Claustro, con el Santísimo Sacramento.
Los días 26 y 27 de Junio está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.
Son muchas las indulgencias plenarias y parciales que se pueden ganar haciendo esta novena, y admirables las promesas hechas por Jesucristo Nuestro Señor, que dispensará á los que honren su Corazón Divino.

Telegramas.

Madrid 21, 1 madrugada.
Las fiestas de la inauguración del canal del Báltico se están verificando conforme se ha anunciado sin que hasta ahora haya ocurrido ningún suceso imprevisto ni incidente desagradable.
Al terminar el banquete con que el Senado y la Municipalidad de Hamburgo han obsequiado en la casa de la ciudad al Emperador éste pronunció un notable discurso contestando al del burgomaestre de la ciudad.
Comenzó dando gracias al pueblo por la acogida de que ha sido objeto.
Encareció con entusiastas frases la obra colosal que viene á unir el mar del Norte al Báltico. Añadió que

el nuevo canal contribuirá en gran manera á la causa de la paz entre los pueblos. Manifestó que los poderosos acorazados reunidos en este momento en la bahía de Kiel presentaban la imagen de la paz y anunciaban la colaboración de todas las naciones en la obra de la civilización europea. Dijo que las miradas de todos los pueblos se dirigen hacia Kiel porque los pueblos desean y piden la paz.
«Solo á su sombra y amparo, prosiguió, puede desarrollarse y desenvolverse el comercio en el mundo y solo por la paz puede prosperar la riqueza de las naciones.
Por esto queremos mantener la paz y la sostendremos.»
Terminó brindando por la prosperidad de Hamburgo.
Las iluminaciones han sido deslucidas por la lluvia

Después del banquete y apesar de la lluvia que molestaba bastante, el Emperador Guillermo ha visitado la isla de Alster seguido de los soberanos alemanes, príncipes, embajadores y ministros.
Poco después dejó de llover y pudieron quemarse los fuegos artificiales que estaban anunciados en el programa.
El emperador se mostró muy satisfecho.
Después se embarcó en el «Kaiser-radler» bajando en él el Elba hasta la embocadura del canal.
Allí se trasladó al yate «Hohenzollern» colocándose en la proa del mismo.
El yate comenzó á entrar en el canal, pasó la esclusa y rompió la cuerda ó cinta simbólica de la inauguración oficial de la obra.
El yate seguido de los demás buques en la forma conocida prosiguió su navegación por el canal con dirección á Holtenu, desembocadura del mismo á donde llegará á las doce y treinta de la mañana.

Madrid 21, 2 madrugada.
A las doce y treinta y ocho minutos de esta tarde ha llegado á Hulteneau, desembocadura oriental del canal, el yate «Hohenzollern» conduciendo al Emperador.
Durante la travesía del canal no ha ocurrido incidente alguno. El tiempo es bueno.
Todas las escuadras saludan con su artillería la insignia imperial enarbolada en el palo mayor del «Hohenzollern».
El espectáculo es magnífico.
Todos los buques están empavesados.
Los avisos extranjeros que han escoltado al yate imperial durante la travesía del canal se incorporan á sus respectivas escuadras.
Las iluminaciones de esta noche en los muelles de Kiel y los fuegos

artificiales prometen ser muy notables.
Todas las escuadras aparecerán iluminadas con sus potentes focos eléctricos mientras la familia imperial y los príncipes asistan al banquete á bordo del yate «Hohenzollern» y durante el baile que se verificará después en el arsenal.
Mañana á las once el Emperador colocará la primera piedra del monumento erigido á Guillermo I, á cuyo iniciativa se debe la apertura del canal.
Dicho monumento se ha de construir á la entrada oriental del canal y en la orilla Norte del mismo.
A las tres de la tarde se verificará la revista de las escuadras alemanas y extranjeras colocadas en orden de batalla.
El Emperador pasará la revista á bordo del yate «Hohenzollern» acompañándole los príncipes alemanes presentes en la fiesta, los burgomaestres de las ciudades naseáticas de Hamburgo, Lubech y Bremen y las personas de su séquito.
En otros buques que seguirán al «Hohenzollern» irán los demás invitados y en el último los representantes de la prensa á bordo del vapor alemán «Prinz Waldemar».

«The Times» anuncia que el señor Gladstone ha retirado á su colega de la Cámara de los Comunes Sr. Villiers, el poder que le habia dado do votar por él, no sólo sobre la cuestión de la Iglesia anglicana en el País de Gales, sino también sobre los demás asuntos.

Madrid 21, 3 madrugada.
Tal es la anarquía que reina en la isla Formosa en los puntos no ocupados por los japoneses, y tan expuestas están las vidas y haciendas de los extranjeros, que según un despacho de Hong Kong que publica hoy «The Times» el comandante de un buque de guerra inglés desembarcó 200 marineros en Auping (isla Formosa) para amparar á los súbditos ingleses.

Han estallado en Petrópolis sangrientas riñas entre el pueblo y un grupo de emigrados italianos, Estos llevaron su osadía hasta el punto de hacer trizas la bandera brasileña, lo cual exasperó el pueblo que tomó la venganza por su mano hiriendo á varios de aquellos antes de dar tiempo á las autoridades á intervenir en el asunto.

La Cámara belga ha aprobado un proyecto de ley modificando los Aranceles de Aduanas.
El Sr. Kielmansegg, gobernador de Baja Austria, ha sido encargado de formar un gabinete interino en el cual desempeñará la Presidencia y la cartera del Interior.
Los Sres. Falkenhym, Welsersheim y Jaworski conservarán las carteras que actualmente desempeñan, Los demás Ministerios serian confiados á los directores de los mismos.

Madrid 21 de Junio de 1895, á las 9 de la mañana.
Un periodista cubano ha celebrado una interwie con el coronel Sandoval.
Este considera fracasada la insurrección y juzga que concluirá pronto haciendo España un esfuerzo serio.
Los jefes de la insurrección no son temibles.
Telegrafían de Tánger que han sido derrotados nuevamente los rebeldes.
El sultán recibirá en Rabat una embajada española.
En París hay agitación con motivo de las fiestas de Kiel.

Madrid 21, 11'30 mañana.
Se ha desmentido oficialmente la noticia de haber sido capturado Maximó Gomez.
De la Coruña y de Valencia zarpa-

ron los vapores de la traslantica conduciendo tropas para Cuba.

Existe la fundada creencia de que en el Senado no se suscitarán dificultades para la aprobación del articulo de los presupuestos.
Hoy se aprobará la ley sobre las fuerzas navales.
Se da por cierto que habra número suficiente de Senadores para votar definitivamente todas las leyes aprobadas.

Madrid 21, 2 tarde.
Esta confirmada la casita de la nota del Gobierno de los Estados Unidos reiterando en reclamación sobre el asunto de Mora. Esta noticia ha causado general disgusto.

El baile dado anoche en Kiel en honor de las escuadras fué brillantísimo. Asistieron los Emperadores.

Madrid 21, 5'40 tarde.
La Reina Regente se encuentra completamente restablecida.
La princesa de Asturias continúa bien en la convalecencia.
El general Primo de Rivera sigue mejorando.

En el Congreso se han presentado y se discuten varias enmiendas al presupuesto de la isla de Cuba, y en el Senado se trata de las fuerzas navales.

El temporal de lluvias en Cuba dificulta las operaciones militares.

Se ha acordado aplazar hasta Septiembre el envío de 25.000 hombres á Cuba.

CAMBIOS.
Londres 29'10
Paris 15'60

Madrid 21, 7 tarde.
El Senado aprobó los presupuestos, así como también las fuerzas de mar y tierra.

La Reina ha sancionado 27 leyes sobre carreteras. Asimismo ha firmado el nombramiento del Sr. La Guardia, de ordenador de pagos en la Habana.

Granja Experimental de Jerez.
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DIA 20 DE JUNIO.

Temperatura máxima	27,5
— mínima	10,6
— media	19,0
— máxima al sol	31,5
Radiación solar	49,0
Radiación terrestre	8,0
Tensión del vapor de agua	12,8
Estado higrométrico del aire	54,0
Presión barométrica media á 0°	761,04
Evaporación en milímetros	5,5
Lluvia en m. m.	—
Viento reinante	S. E.
Velocidad del mismo	170

Mercado de Jerez.

Trigo	de 40 á 44 reales fanega.
Cebada	de 21 » 25 » »
Garbanzos	de 80 á 120 » »
Habas	de 38 á 40 » »
Alpiste	de 52 á 54 » »
Alverjones	de 34 á 35 » »
Maiz	de 42 á 44 » »
Avena	de 00 á 00 » »
Yeros	de 00 á 00 » »
Escala	de 00 á 00 » »

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Lunes 24 de Junio se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de D. Eduardo Ibarra, por los afamados diestros «Guerrita» y Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas.
Precios.—Entrada de sombra, 4'10 pesetas.—Id. de sol, 2'10 id.
La corrida empezará á las cuatro y media.
A las siete de la mañana se correrá un toro de prueba, regalándose 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75, á las personas que tengan los números iguales á los dos primeros que se entregan de un cilindro.—El billete costará un real.

Teatro Principal.

Gran concierto vocal para hoy Sábado á las nueve de la noche, por la eminente diva Emma Nevada.
Precios.—Butaca con entrada, 6 pesetas.—Entrada á Paraiso, 1'50 pta.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 20 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.			
Enfermos existentes en el día anterior.	163		
Entrados en el día de la fecha.	5		
Total.	168		
Baja por curados.	1		
Idem por fallecidos.	0		
Existencia que queda.	167		
CARCEL.			
Presos existentes del día anterior.	39		
Entrados en el día de la fecha.	5		
Total.	44		
Han salido.	0		
Quedan.	44		
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA			
Papeletas expedidas en este día.	31		
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	170		
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25		
Transcurridos socorridos.	0		
CEMENTERIO			
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.			
—Niños, 1.—Niñas, 4.—Total, 8.			
MATADERO DE ESTA CIUDAD			
Reses degolladas en el día 2.			
	Reses	Peso.	Precios
Ganado vacuno.	13	1832 1/2 kilos.	1'46 pta.
Lanar.	35	447 500	1'06
Cabrios.	0	00 000	0'00
De cada	8	798 690	0'00

COLEGIO
DE
SANTO TOMAS DE AQUINO
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de ingresos.
Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

Sin honorarios
desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe de empeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL LIBRO DEL JURADO
Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores o acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION
Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos o entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.
La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.
NOTA.—Se ha publicado el cuarto cuaderno. Está en prensa el quinto.
Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Interesante á Emplea-
dos de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fonías.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.—La mejor novedad del siglo.—F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1'10 pesetas.
Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Heraldo».
Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.
NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 ptes. se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptes. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Vocabulario de Sinto-
matología por J. Gilio Poggi; contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

D. J. Gallardo Lobato
MEDICO CIRUJANO
Consultas de doce á dos de la tarde
Stma. Trinidad, 6

NOVEDADES
Se envían á comision.—Dirigirse incluyendo un sello para la contestación, al Sr. Director de las Oficinas de Publicación, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

BÍGAMO.
Novela escrita por la Srta. D.ª Carolina Soto y Corro. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga. núm. 33.

Se alquilan varios pi-
sos en la calle de las Narrañas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Despacho de vinos tin-
tos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.
Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

En la calle Juana de
Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dardido.—En la misma casa darán razón.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de SANTA MARIA de Cádiz.
SABADO 22.	
9 de la mañana.	10 de la mañana
11 de la idem.	2 de la tarde
3 de la tarde.	4 30 de la idem.
DOMINGO 23	
11 de la mañana	10 de la mañana
3 de la tarde	2 de la tarde
0 de la idem.	4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, pas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cént de pe seta.

ALMANAQUE.
JUNIO, 30 DIAS.

Sábado.....	4	8	15	22	29
Domingo.....	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	
Martes.....	4	11	18	25	
Miércoles.....	5	12	19	26	
Jueves.....	6	13	20	27	
Viernes.....	7	14	21	28	

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Paraja y Medina, Compañ.

LA FORASTERA
Novela de costumbres
POR
D. J. GALLARDO LOBATO
De venta en la librería Larga, 33,
al precio de dos pesetas.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sederia en estilos Chinè y Ottoyaequard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piqués fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

VIGOR del CABELLO
del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de Ayer—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LÍNEA DE VAPORES
CONSIGNADOS A
DANIEL MAC-PHERSON.
ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA
y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL
de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall Junr y C.

El vapor **GIBRALTAR** saldrá el 4 de Julio
Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trace viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas C Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, p. s. de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias en precios convencionales por camarotes de lujo. Retajas por pasajeros de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminarán á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con el objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

Arrendamientos.
Se vende
ó se arrienda una casa con jardín y cercado en la hijuela de Agrimen-sor, frente á la calle de Orpesa.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda una
cuadra en la calle Medina núm 61, y una cochera en la de San Francisco de Paula.—Informarán en la calle de Medina, 63.

Se alquila un espa-
cioso piso alto en la casa calle San Anton, núm. 10: tiene agua de Tempul.—Darán razón en la calle Alg-rve, almacén de las Columnas.

Se arrienda una
bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Infor-mes, Medina 13, estanco.

Se arriendan en la
calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y granero con cubita de 750 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Car-tuja, E. critorio de Carasco Her-maros

Se arrienda un es-
paciioso partido alto y una accesoría apropiado para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la da Prieta, núm. 9, darán razón.

Se arrienda una
pequeña bodega para taller ó coche-ra en la calle del Clavel, núm. 20; el piso bajo de la casa calle Colon, número 9, y el principal de la calle Larga, núm. 31.—Carmen 12, in-formarán.

Se arrienda una
bodega de 70 botas de asiento, que puede servir de depósito, taller de cualquier industria ó cochera, en la calle Poure, núm. 4.—En la de Biz-cocheros, 44, informarán.

En el trabajadorero
de la calle de Santo Domingo, núm-ro 6, se venden horquillas supe-rior.s á precios arreglados.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del Ano y del Recto, alivio inmediato y curación con el Dr DUFUY
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUFUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUFUY, 226, Rue St-Martin, PARÍS, y en todas las Farmacias.